

Tring. m. r. n. e. 16.



SEKLO QVARTO, VENTTE
MARAVIEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y QVATRO.

Cavallero Regidor, que no concurren en legitima escusa le para
ra el mismo juicio, que si se hallare presente, avio sin trade cen
tipiaz el porceso.

Salador de pie
el...

El Señor Don Juan Carrillo Reg. ag. en el Cavildo concedenoe
le cometio el examen del memorial dado por Juan Gallego preten
diendo se le nombre por triero, el matadero, y cratador de las pieles,
vacante por muerte de Gines de Lorca: Dijo Cuenta haverse in
formado de la habilidad de este sujeto, y de le ha condecorado con
persona habil, y de bastante inteligencia para el manejo de las
carnes, conservacion, y recoleccion de las pieles, y dar
buena Cuenta y razon de su persona, por la practica pastoral que
haterido, y asi lo hace presente a la Ciudad para que remeta, lo
que fuere de su agrado. Y habiendolo oydo, nombro por tal
Salador triero a expresado Juan Gallego, en la forma, y en las
mismas circunstancias, que lo fue el expresado Gines de Lorca
Y Acordo se le haga valer el Comp. de su obligacion.

Redores de San
mes.

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. Don
Carrillo, nombro por veedores, para el reconocim. de las carnes,
que se peuntan, y destracen en las Carnicerias publicas, a Cristobal
Lopez, y Ferrnando Torreillas, personas de mayor conocimiento.
Como marchantes, que hanerido mucho año.

Abasto de Savon

Disposicion, que hacen D. Luisenio Alcalá y Lorenzo
Corte, en el abasto de Savon de Reyno por tiempo de once meses

